

Daniel Olave, crítico de cine, y su libro sobre la censura en la pantalla grande

"Soy yo, como padre, quien debe decidir qué ve mi hijo, no el Estado"

Leyla Ramírez

► La práctica de cortar, prohibir, tildar o confiscar tienen una larga data y tradición en nuestro país. Ya en 1916 se prohibió el primer largometraje chileno, "La buruja de muerte" y en 1926 el recién creado Consejo de Censura clausuró una escena del filme "La última tramochada" de Pedro Sienna, donde el protagonista se estaba con sus piernas a una ballarina y bebía champaña de uno de sus zapatos con una acción considerada antibiélica e indecente por los árbitros de la moral de la época.

Fausto, la dictadura militar se caracterizó por ser una de las épocas más pedregadas en materia de censura al prohibir entre 1934 y 1988 la exhibición de 650 películas.

En y otros datos históricos dan vida al libro "Pantalla prohibida" del periodista y crítico de cine Daniel Olave y el séquito y dramaturgo Marco Antonio de la Parra, una investigación que se adelanta en el ámbito de la censura en Chile y Hollywood y entrega un interesante capítulo sobre las irregularidades cometidas por el Consejo de Calificación Cinematográfica (CCC).

Daniel Olave, su autor, comienza con nosotros el historial de este "arte de prohibir", así como las repercusiones que tendrá en Chile la ratificación de la reforma constitucional que pone fin a la censura cinematográfica previa, la cual será votada hoy por el Congreso en pléno.

Aunque, como se está en nuestro terrado, todo con cientos, cientos de penes...

«¿Son padres lo envían a acostarse o le agachaban la tele cuando más?»

«No, pa' tía. Mis papás se preocupaban mucho de la cantidad y del tipo de cosas que veía, pero nunca me dijeron nada. En su silencio... (se ríe). Fueron un gran apoyo. No vengo de una familia

restrictiva, siempre me dejaron tomar mis propias decisiones y por eso, quise hacer.

«¿Qué lo motivó a hacer esta investigación?»

Primero que nada llevo cerca de 12 años trabajando como periodista especializado en cine y es un tema que me ha impregnado siempre.

«En todo este tiempo conoció y supo de muchas situaciones, que se manejan a nivel de rumores, de historias, de cuentos, casi de leyenda sobre el Consejo de Calificación Cinematográfica...»

«¿Cómo qué?»

«El consejo es una especie de ente misterioso, incluso medio siniestro... La gente no podía entrar de la puerta más allá, tenían un poder tremendo y eso me atrajo, quería sacarme ese velo. Hasta que el '96 me llegó un documento de una investigación interna del consejo, donde se hablaba de un montón de irregularidades y probaba todo lo que yo había escuchado...»

«¿Son de vieja data los organismos censores?»

«Claro, en 1918 se crea la primera organización de censura en Chile

que se llamó el "Comité de damas pro moralidad del biógrafo". Todas estas cosas suenan simpáticas, el problema es que en 30 años más cuando uno se acuerda que había un Consejo de Calificación Cinematográfica que lo que hacía era censurar películas, también va a parecer simpático, pero cuando sales la arbitrariedad es más bien rabia lo que te da.

«El régimen militar fue una época pródiga para la censura. En su libro habla de 650 películas prohibidas por la dictadura...»

«De por sí el consejo así... podría, tiene un montón de arbitrariedades bastante arbitrarias. Pero en la época de la dictadura se llegaba a situaciones absurdas. Por ejemplo el caso de "El violinista en el tejado", prohibida en su tiempo porque había muchos rasos... Ahora, reventamos que hasta el día de hoy el consejo está integrado por militares...»

«¿Y eso qué le parece?»

«Absurdo, desde cualquier punto de vista. Ahora a todos les parece absurdo y están dispuestos a cambiarlo con la nueva ley, pero hay que pensar que estuvimos 10 años de gobiernos democráticos teniendo a miembros de las

Fuerzas Armadas decidiendo lo que podían ver al resto de los chilenos. Cuando uno cuenta esto a periodistas de otros países no te creen...»

«¿Podrían decir

entonces que Chile es uno de los países más censuradores?»

«Bueno yo creo que es uno de los países occidentales, incluso latinoamericanos donde hay más censuras. Chile es uno de los casos más extraordinarios en el tema de la censura, no por nada Naciones Unidas dijo que Chile era el segundo país con más restricción de libertad de expresión después de Cuba en Latinoamérica...»

«¿Es el cine uno de los sectores más afectados por el poder de la tijera?»

«Directamente. En Estados Unidos esto fue muy fuerte. La represión contra el cine de los sectores conservadores y de la Iglesia fue fuertísimo, porque las ideas llegaban directamente a la gente a través de la pantalla. Los libros circulaban abiertamente, pero llegaban a una élite, en cambio el cine era masivo y eso le chocó a mucho gente, desde los niños...»

«Había un momento en que se quería prohibir que los hombres y las mujeres se sostuvieran juntos en el cine... No sé, este lugar oscuro, donde se le muestran cosas a la gente era una especie de invento demagógico y así en un principio se dijo...»

«Debe o no existir censura?»

«La censura es inherente a nosotros mismos, pero una cosa es la censura que tenemos todos en la cabeza y otra cosa es la censura institucionalizada y ejercida en forma arbitraria y vertical por un organismo del Estado. El Consejo de Calificación Cinematográfica pertenece al Ministerio de Educación y es parte del gobierno de Chile y el Estado chileno ha estado ejerciendo esta capacidad de prohibir películas...»

«¿Hay que ratificar en el Congreso la reforma constitucional que elimina la censura cinematográfica previa ¿U n avance o un salto a la bandera?»

«Están en lo más básico,

están ratificando la eliminación de la censura previa que está establecida en la Constitución, lo que ya es una cosa de un absurdo... La única censura previa era para el cine y eso como gran cosa se está eliminando ahora y es lo mínimo...»

«Además no puede regir hasta que no se cambie el sistema de calificación ¿cuál sería un verdadero cambio?»

«Primero aprobar una ley de calificación que elimine la atribución del consejo de prohibir películas, tema que está pendiente... Ahora, yo no estoy de acuerdo en esto de calificar películas como craxivamente violentas o pornográficas y crear estas especies de ghettos donde vas a ir los animales pervertidos a ver este tipo de películas, que tienen que estar alejados de la civilización y son todo aparte, no voy a ser que entre gente decente al mismo baño...»

«Eso a mí me parece de una normalidad extraña, anárquica, todavía con una imagen del pecado y de lo sucio ligado al cine...»

«Además siempre está la vía de los tribunales...»

«Bueno, lo que a mí me parece más grave es que se pueda prohibir una película por la acción de la justicia, a través de un requerimiento en los tribunales, así nunca la censura va a terminar... aunque la censura nunca se va a eliminar, es parte de nosotros...»

«¿Entonces dejaría que sus hijos fueran al cine a ver cualquier tipo de película?»

«En destino que yo considero que hoy cosas que mi hijo no debe ver, esa es mi labor de padre, pero soy yo, como padre, el que debe decidir eso, no el Estado. Puede ser que en mi rol de papá yo no quiera que mi hijo vea algo, pero no puedo regentar que nadie más lo vea, es tan simple como si tú eres vegetariano, no le puedes pedir al resto de la gente que no coma carne...»



SANTORAL
Fines
UF:
5 16.022 02

"Soy yo, como padre, quien debe decidir qué ve mi hijo, no el Estado" [artículo] : Leyla Ramírez

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:Ramírez Saavedra, Leyla

FECHA DE PUBLICACIÓN

2001

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

"Soy yo, como padre, quien debe decidir qué ve mi hijo, no el Estado" [artículo] : Leyla Ramírez

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile